

Datos básicos del título

Título: Máster Universitario en Investigación en Lenguas y Literaturas por la Universitat de València (Estudi General)

Universidad: Universitat de València

Centro: Facultad de Filología, Traducción y Comunicación

Rama de conocimiento: Humanidades

Créditos: 60 *Nº plazas:* 30

Número de RUCT: 4311710 *Fecha verificación:* 2009

Valoración por criterios

<i>Organización y desarrollo (Criterio 1)</i>	Adecuada
<i>Información y transparencia (Criterio 2)</i>	Adecuada
<i>Sistema de garantía interno de calidad (Criterio 3)</i>	Adecuada
<i>Personal académico (Criterio 4)</i>	Adecuada
<i>Personal de apoyo, recursos materiales y servicios (Criterio 5)</i>	Satisfactoria
<i>Resultados de Aprendizaje (Criterio 6)</i>	Adecuada
<i>Indicadores de Satisfacción y Rendimiento (Criterio 7)</i>	Adecuada

Escala: Excelente, satisfactoria, adecuada, suficiente e insuficiente.

Valoración global

Favorable

EL DIRECTOR GENERAL DE LA AVAP

Criterio 1.- Organización y desarrollo.

Estándar

El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Adecuada

El estándar correspondiente al criterio se logra pero se detectan áreas de mejora de carácter voluntario.

*Valoración
descriptiva*

Es difícil precisar si la secuenciación de asignaturas es la correcta si no se percibe más contenido en las guías.

La coordinación es un problema: en ocasiones hay demasiados profesores por asignatura. Esto se añade a la heterogeneidad de partida del máster y supone un auténtico desafío.

Convendría disponer de una tabla de equivalencias para las convalidaciones de asignaturas.

La optatividad que se ofrece no es real: el alumno no puede de hecho elegir su propio itinerario.

Muchos de los problemas detectados parecen proceder de restricciones impuestas desde arriba: la falta de alumnos parece haber motivado que no se hubiera permitido contar con una optatividad real de asignaturas.

Criterio 2.- Información y transparencia.

Estándar

La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Adecuada

El estándar correspondiente al criterio se logra pero se detectan áreas de mejora de carácter voluntario.

*Valoración
descriptiva*

Las guías de las asignaturas tienen problemas de forma: algunas no están disponibles, las hay en valenciano y no en castellano o inglés, las hay que mezclan inglés y castellano. EL TFM mezcla castellano y valenciano. Todos estos problemas ya fueron mencionados en el informe de la AVAP de 2012.

Algunas muestran escasa concreción y desarrollo de los contenidos.

Criterio 3.- Sistema de garantía interno de calidad (SGIC).

Estándar

En este criterio se analiza si la institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la calidad y la mejora continua de la titulación.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Adecuada

El estándar correspondiente al criterio se logra pero se detectan áreas de mejora de carácter voluntario.

*Valoración
descriptiva*

Queda pendiente el desarrollo de las encuestas, de forma sistemática, a los empleadores. En general, se adolece de un problema -bien conocido- de falta de representatividad de las encuestas, lo cual pone en entredicho sus resultados.

Criterio 4.- Personal académico.

Estándar

El personal académico y de apoyo que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Adecuada

El estándar correspondiente al criterio se logra pero se detectan áreas de mejora de carácter voluntario.

*Valoración
descriptiva*

El personal académico reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de suficiente experiencia profesional y calidad docente e investigadora, no obstante se recomienda mejorar la información ofrecida sobre la experiencia docente e investigadora del profesorado. Se detecta una buena atención personalizada al alumnado.

Criterio 5.- Personal de apoyo, recursos materiales y servicios.

Estándar

Los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Satisfactoria

El estándar correspondiente al criterio se logra completamente.

*Valoración
descriptiva*

Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) así como el personal de apoyo se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.

Criterio 6.- Resultados de Aprendizaje.

Estándar

Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Adecuada

El estándar correspondiente al criterio se logra pero se detectan áreas de mejora de carácter voluntario.

*Valoración
descriptiva*

Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.

Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecúan a su nivel del MECES.

No obstante en coherencia con lo señalado en el criterio 2 se recomienda continuar con el proceso de mejora del TFM.

Asimismo se recomienda mejorar la información sobre egresados.

Criterio 7.- Indicadores de Satisfacción y Rendimiento.

Estándar

Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Adecuada

El estándar correspondiente al criterio se logra pero se detectan áreas de mejora de carácter voluntario.

*Valoración
descriptiva*

La evolución de la tasa de matriculación es negativa. Los estudiantes de nuevo ingreso nunca han estado cerca del valor señalado en la memoria de verificación y en el último año han descendido de 18 a 8. Se deben iniciar acciones que persigan cambiar la tendencia observada. En este sentido, hay que señalar que la CCA del máster ha propuesto diferentes medidas para adecuar y mejorar la tasa de matriculación.

La evolución de los resultados de las encuestas de satisfacción de los estudiantes arrojan valores especialmente preocupantes, agravados en el curso 2013-14. Se deben de analizar estos resultados y proponer acciones de mejora. Señalar, que la CCA del título ha realizado un análisis exhaustivo de los resultados de las encuestas de satisfacción de los estudiantes, de las que se han derivado un numeroso conjunto de acciones de mejora que se implantarán en el curso académico 2015-16. También, se ofrecen una serie de medidas encaminadas a motivar la participación en las encuestas de los diferentes grupos de interés.